

Estados Contables

Correspondientes al período iniciado el
1º de enero de 2022
y finalizado el 30 de junio de 2022
Ejercicio Económico N° 14

**COARCO S.A.
DYCASA S.A.
MAKO S.A.C.I.F.I.A. y C.
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS**

DESAGUES CLOACALES DE MAR DEL PLATA

COARCO S.A. - DYCASA S.A. - MAKO S.A.C.I.F.I.A. y C. – UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS –
NÚMERO DE NSCRIPCIÓN EN LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA: 1.821.731

Estados Contables correspondientes al período iniciado el 1º de enero de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2022
En Moneda Homogénea (Nota 3)

DOMICILIO LEGAL: Av. Belgrano 1683 piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Ejecución de la obra "Desagues Cloacales en la cuenca de la IV colectora máxima de Mar del Plata Partido Gral. Pueyrredón"

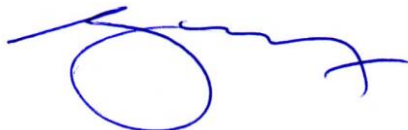
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA DEL CONTRATO DE LA UNIÓN: 26 de Octubre de 2009.

NUMERO DE REGISTRO EN LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA: 1.821.731

VENCIMIENTO DEL CONTRATO CONSTITUTIVO: con la recepción definitiva de la Obra por el Comitente o con la extinción de todas las obligaciones vinculadas a la Obra, lo que ocurra después.

EMPRESAS PARTICIPANTES:		
COARCO S.A.	50%	\$ 25.000,00
DYCASA SOCIEDAD ANONIMA	35%	\$ 17.500,00
MAKO S.A.C.I.F.I.A. y C.	15%	<u>\$ 7.500,00</u>
FONDO COMUN OPERATIVO		\$ 50.000,00

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 19/07/2022



Patricio Gelber
Coarco S.A.
Comité Ejecutivo

Dra. Blanca Ester Rivero
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 134 Fº 199

Ramón H. Castro
Mako S.A.C.I.F.I.A. y C.
Comité Ejecutivo

Javier Balseiro
Dycasa S.A.
Comité Ejecutivo

COARCO S.A. - DYCASA S.A. - MAKO S.A.C.I.F.I.A. y C. – UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS –
NÚMERO DE NSCRIPCIÓN EN LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA: 1.821.731


ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2022

Comparativo con el ejercicio anterior
 En Moneda Homogénea (Nota 3)

	Período finalizado 30/06/2022	Ejercicio finalizado 31/12/2021
ACTIVO		
Activo Corriente		
Caja y Bancos (Nota 6.a)	-	1.718,27
Otros Créditos (Nota 6.b)	4.059.795,61	2.641.739,24
Bienes de Cambio (Nota 6.c)	161.557,97	219.964,48
Total Activo Corriente	4.221.353,58	2.863.421,99
Total del Activo	4.221.353,58	2.863.421,99
PASIVO		
Pasivo Corriente		
Cuentas por Pagar (Nota 6.d)	137.447,03	187.136,94
Deudas Bancarias Nota 6.e)	1.848,04	
Otras Deudas (Nota 6.f)	262.743,49	4.589.294,71
Pevisiones (Anexo I)	2.954.819,49	1.105.854,14
Total Pasivo Corriente	3.356.858,05	5.882.285,79
Estado de Cuenta de los Socios		
Según Estado Correspondiente	864.495,53	(3.018.863,80)
Total Estado de Cuenta de los Socios	864.495,53	(3.018.863,80)
Total	4.221.353,58	2.863.421,99

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.

Firmado a efectos de su identificación
 con mi informe de fecha 19/07/2022



Patricio Gelber
 Coarco S.A.
 Comité Ejecutivo

Dra. Blanca Ester Rivero
 Contadora Pública (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 134 Fº 199

Ramón H. Castro
 Mako S.A.C.I.F.I.A. y C.
 Comité Ejecutivo

Javier Balseiro
 Dycasa S.A.
 Comité Ejecutivo

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2022

ESTADO DE RESULTADOS

Por el período iniciado el 1º de enero de 2022
y finalizado el 30 de junio de 2022
Comparativo con el mismo período del ejercicio anterior
En Moneda Homogénea (Nota 3)

	Período finalizado <u>30/06/2022</u>	Período finalizado <u>30/06/2021</u>
Gastos de Administración (Anexo II)	(49.211,78)	(337,66)
Resultados Financieros y por Tenencia (Nota 6.g)	(3.255,23)	(48.448,08)
Otros Ingresos (Nota 6.h)	-	68.622,96
RECPAM	<u>(324.806,19)</u>	<u>(251.535,23)</u>
(Pérdida) del período	<u>(377.273,20)</u>	<u>(231.698,01)</u>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 19/07/2022



Patricio Gelber
Coarco S.A.
Comité Ejecutivo

Dra. Blanca Ester Rivero
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 134 Fº 199

Ramón H. Castro
Mako S.A.C.I.F.I.A. y C.
Comité Ejecutivo

Javier Balseiro
Dycasa S.A.
Comité Ejecutivo

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2022

ESTADO DE CUENTA DE LOS SOCIOS

Por el período iniciado el 1º de enero de 2022
y finalizado el 30 de junio de 2022
Comparativo con el mismo período del ejercicio anterior
En Moneda Homogénea (Nota 3)

Detalle	Fondo Común Operativo	Ajuste al Fondo Común Operativo	Resultados no Asignados	Total Cuenta de los Socios al 30/06/2022	Total Cuenta de los Socios al 30/06/2021
Saldos al Inicio del período	50.000,00	1.191.768,73	(4.260.632,53)	(3.018.863,80)	415.404,84
Distribución de resultados a los Socios			4.260.632,53	4.260.632,53	826.363,88
(Pérdida) del período			(377.273,20)	(377.273,20)	(231.698,01)
Totales	50.000,00	1.191.768,73	(377.273,20)	864.495,53	1.010.070,71

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 19/07/2022



Patricio Gelber
Coarco S.A.
Comité Ejecutivo

Dra. Blanca Ester Rivero
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 134 Fº 199

Ramón H. Castro
Mako S.A.C.I.F.I.A. y C.
Comité Ejecutivo

Javier Balseiro
Dycasa S.A.
Comité Ejecutivo

COARCO S.A. - DYCASA S.A. - MAKO S.A.C.I.F.I.A. y C. – UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS –
NÚMERO DE NSCRIPCIÓN EN LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA: 1.821.731

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2022

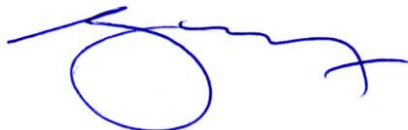
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por el período iniciado el 1º de enero de 2022
y finalizado el 30 de junio de 2022
Comparativo con el mismo período del ejercicio anterior
En Moneda Homogénea (Nota 3)

	Período finalizado 30/06/2022	Período finalizado 30/06/2021
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del período	1.718,27	72.356,81
Efectivo al cierre del período	-	10.450,97
(Disminución) neta del Efectivo	<u>(1.718,27)</u>	<u>(61.905,84)</u>
CAUSAS DE VARIACIONES DEL EFECTIVO		
<u>Actividades Operativas</u>		
(Pérdida) del período	(377.273,20)	(231.698,01)
<u>Cambios en Activos y Pasivos Operativos:</u>		
(Aumento) Disminución en Otros Créditos	(1.418.056,37)	1.765.301,28
Disminución en Bienes de Cambio	58.406,51	67.091,05
(Disminución) en Cuentas a Pagar	(49.689,91)	(57.078,37)
Aumento en Deudas Bancarias	1.848,04	-
(Disminución) en Otras Deudas	(4.326.551,22)	(2.298.083,93)
Aumento (Disminución) en Provisiones	1.848.965,35	(133.801,74)
<u>Flujo Neto de Efectivo (utilizado) en las Actividades Operativas</u>	<u>(4.262.350,80)</u>	<u>(888.269,72)</u>
<u>Actividades de Financiación</u>		
Distribución de resultados a los Socios	4.260.632,53	826.363,88
<u>Flujo neto de efectivo generado en las actividades de financiación</u>	<u>4.260.632,53</u>	<u>826.363,88</u>
(Disminución) neta del Efectivo	<u>(1.718,27)</u>	<u>(61.905,84)</u>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este Estado.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 19/07/2022



Patricio Gelber
Coarco S.A.
Comité Ejecutivo

Dra. Blanca Ester Rivero
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 134 Fº 199

Ramón H. Castro
Mako S.A.C.I.F.I.A. y C.
Comité Ejecutivo

Javier Balseiro
Dycasa S.A.
Comité Ejecutivo

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Nota 1. Actividad de la Unión Transitoria de Empresas

El día 22 de octubre de 2009, Coarco S.A., Dycasa S.A., y Mako S.A.C.I.F.I.A. y C., firmaron el acuerdo que dio origen a la presente Unión, para llevar a cabo la ejecución del contrato para la construcción de la Obra: "Desagües cloacales en la cuenca de la IV colectora máxima, Localidad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón", para la Dirección Provincial de Servicios Públicos de Agua y Cloacas (Di.P.A.C.).

El monto total a percibir por la Unión como contraprestación asciende a la suma de \$ 64.871.645,82, más el Impuesto al Valor Agregado, y el plazo de ejecución de los trabajos es de 720 días corridos contados a partir de la fecha de la Orden de Inicio.

A la fecha de los presentes Estados Contables, los trabajos relacionados con el objeto que dio origen a la UTE, se encuentran finalizados.

Nota 2. Bases utilizadas para la preparación de los Estados Contables

Los presentes estados contables se encuentran expresados en pesos y han sido elaborados teniendo en cuenta las normas de valuación y exposición dispuestas por las Resoluciones Técnicas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.).

La Comisión Nacional de Valores, a través de las Resoluciones 562/09 y 576/10 ha establecido la aplicación de la Resolución Técnica N° 26 y 29 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas que adopta, para ciertas entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 17.811, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen, las normas internacionales de información financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

La aplicación de tales normas resulta obligatoria para uno de los socios de la UTE (DYCASA Sociedad Anónima) a partir del ejercicio que se inició el 1 de enero de 2012.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 19/07/2022



Patricio Gelber
Coarco S.A.
Comité Ejecutivo

Dra. Blanca Ester Rivero
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 199

Ramón H. Castro
Mako S.A.C.I.F.I.A. y C.
Comité Ejecutivo

Javier Balseiro
Dycasa S.A.
Comité Ejecutivo

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Nota 2. Bases utilizadas para la preparación de los Estados Contables (Cont.)

Adicionalmente, el 24 de octubre de 2011, la Comisión Nacional de Valores dictó la Resolución General N° 592, en virtud de la cual, los estados contables de las sociedades utilizados por las emisoras para aplicar el método de la participación (del valor patrimonial proporcional) o la consolidación, según corresponda, podrán prepararse de acuerdo con la Resolución Técnica N° 26 o siguiendo las normas utilizadas para fines societarios o regulatorios. En el caso de que los estados contables no se preparen de acuerdo con la Resolución Técnica N° 26, deberá contarse con una conciliación entre las mismas y las normas utilizadas

Como consecuencia de esta nueva normativa, la UTE realizó la evaluación de los efectos del empleo de las NIIF respecto de las normas contables actualmente aplicadas, y concluyó que la valuación de activos, pasivos, patrimonio neto y resultados integrales no difiere significativamente.

La preparación de los estados contables de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en Argentina requiere la consideración por parte del Comité Ejecutivo de estimaciones y supuestos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados contables, como así también los montos de ingresos y gastos de cada período. Los resultados finales pueden diferir de estas estimaciones.

Nota 3. Reexpresión en Moneda Homogénea.

Con la sanción de la Ley Nro. 27.468 y su reglamentación a través de las Resolución 777 de 2018 de la CNV, se ha completado la regulación para reanudar la reexpresión en moneda constante u homogénea que las normas contables profesionales nacionales (NCA) y las internacionales (NIIF) requieren para los estados contables emitidos a partir del primero de julio de 2018 para las entidades en la oferta pública.

Dicha Ley Nro. 27.468 puso nuevamente en vigencia el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades que requiere que las sociedades alcanzadas por esa ley confeccionen sus estados contables (o financieros, según terminología NIIF) en moneda constante, es decir en moneda homogénea de cierre o ajustados por inflación.

A fin de corregir los efectos de la inflación en los estados contables, se ha utilizado el Índice de Precios elaborado por la FACPCE que se basa hasta diciembre de 2016 en el IPIM y a partir de Enero 2017 en el IPC Nacional, ambos publicados por el INDEC.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 19/07/2022



Patricio Gelber
Coarco S.A.
Comité Ejecutivo

Dra. Blanca Ester Rivero
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 199

Ramón H. Castro
Mako S.A.C.I.F.I.A. y C.
Comité Ejecutivo

Javier Balseiro
Dycasa S.A.
Comité Ejecutivo

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Nota 3. Reexpresión en Moneda Homogénea (continuación)

Por eso, tanto los emisores de estados contables que emplean las normas contables profesionales nacionales (NCA) como aquellos que utilizan las NIIF deberán utilizar las reglas específicas de reexpresión de estados contables previstas en la RT 6, RT 17 (esta última en su sección 3.1) de la FACPCE y la NIC 29, respectivamente. Dichas normas emplearán el índice profesional antes señalado.

Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando existe una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%. La inflación acumulada en tres años al 31 de diciembre de 2018, medida en las diferentes combinaciones posibles de índices disponibles, y con el IPIM (Índice de Precios Internos al por Mayor) publicado por Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales antes mencionadas, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018.

Los requerimientos de la RT 6 consisten en reexpresar los Estados Contables para que consideren los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda, de modo que queden expresados en la unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los mismos.

Por todo lo mencionado, el ajuste por inflación de los estados contables, es obligatorio desde el cierre del Balance General al 31 de diciembre de 2018 en adelante.

Nota 4. Información comparativa.

Los estados contables se presentan de acuerdo con las Normas Generales y Particulares de Exposición Contable dispuestas por las Resoluciones Técnicas vigentes de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

Los saldos al 31 de diciembre de 2021 y al 30 de junio de 2021 que se exponen en forma comparativa en los presentes Estados Contables, fueron reexpresados en moneda homogénea del 30 de junio de 2022 según Nota 3.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 19/07/2022



Patricio Gelber
Coarco S.A.
Comité Ejecutivo

Dra. Blanca Ester Rivero
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 134 Fº 199

Ramón H. Castro
Mako S.A.C.I.F.I.A. y C.
Comité Ejecutivo

Javier Balseiro
Dycasa S.A.
Comité Ejecutivo

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Nota 5. Criterios de valuación y Exposición.

a) Caja y Bancos:

A su valor nominal.

b) Créditos y Pasivos:

A su valor nominal. Los intereses implícitos, no han sido segregados de los saldos patrimoniales por no resultar significativos.

c) Bienes de Cambio

Materiales: a su costo de reposición al cierre.


d) Cuentas de Resultado:

Han sido valuadas a sus valores nominales, a excepción de aquellas que implican consumos de activos, que han sido valuadas de acuerdo con la valuación de los activos consumidos.

e) Estado de Flujo de Efectivo:

Se considera efectivo a los saldos de los rubros Caja y Bancos.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 19/07/2022



Patricio Gelber
Coarco S.A.
Comité Ejecutivo

Dra. Blanca Ester Rivero
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 134 Fº 199

Ramón H. Castro
Mako S.A.C.I.F.I.A. y C.
Comité Ejecutivo

Javier Balseiro
Dycasa S.A.
Comité Ejecutivo

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Nota 6. Composición de los Estados Contables.

A los efectos de ampliar la exposición de los distintos rubros que se incluyen en los estados contables se presentan los siguientes detalles:

	Período finalizado 30/06/2022	Ejercicio finalizado 31/12/2021
<u>Activo Corriente</u>		
a) Caja y Bancos		
Bancos	-	1.718,27
	-	1.718,27
b) Otros Créditos		
Impuesto al Valor Agregado - Saldo a favor	2.306.800,55	3.140.756,13
Menos Previsión IVA 1er. Párrafo	-	(2.885.755,52)
Impuesto a los Ingresos Brutos - Saldo a favor	1.752.995,06	2.386.738,63
	4.059.795,61	2.641.739,24
c) Bienes de Cambio		
Materiales	161.557,97	219.964,48
	161.557,97	219.964,48
<u>Pasivo Corriente</u>		
d) Cuentas por Pagar		
Proveedores	101.635,29	138.378,52
Retención a Subcontratistas	35.811,74	48.758,42
	137.447,03	187.136,94
e) Deudas Bancarias		
Adelanto en cuenta corriente	1.848,04	-
	1.848,04	-
f) Otras Deudas		
Aportes y Desaportes socios (Nota 7)	262.743,49	4.589.294,71
	262.743,49	4.589.294,71
	Período finalizado 30/06/2022	Período finalizado 30/06/2021
<u>Estado de Resultados</u>		
g) Resultados Financieros y por Tenencia		
Comisiones y gastos bancarios	(3.255,23)	(48.448,08)
	(3.255,23)	(48.448,08)
h) Otros Ingresos		
Otros	-	68.622,96
	-	68.622,96

Firmado a efectos de su identificación
 con mi informe de fecha 19/07/2022



Patricio Gelber
 Coarco S.A.
 Comité Ejecutivo

Dra. Blanca Ester Rivero
 Contadora Pública (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 134 Fº 199

Ramón H. Castro
 Mako S.A.C.I.F.I.A. y C.
 Comité Ejecutivo

Javier Balseiro
 Dycasa S.A.
 Comité Ejecutivo

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Nota 7. Saldos con las sociedades participantes

Los saldos con las sociedades participantes son las siguientes:

	<u>30/06/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
- Coarco S.A.		
Otros Pasivos	88.911,71	2.251.371,38
- Dycasa Sociedad Anónima		
Otros Pasivos	148.540,29	1.664.393,57
- Mako S.A.C.I.F.I.A.y C.		
Otros Pasivos	25.291,49	673.529,76
	<u>262.743,49</u>	<u>4.589.294,71</u>

Las operaciones fueron realizadas a precios normales de mercado.


Nota 8. Clasificación de saldos de créditos y deudas por plazos de vencimientos.

Rubro	Sin Vencimiento	Vencimiento a 3 meses	Total
ACTIVO			
Otros Créditos	4.059.795,61		4.059.795,61
PASIVO			
Cuentas por Pagar		137.447,03	137.447,03
Deudas Bancarias		1.848,04	1.848,04
Otras Deudas		262.743,49	262.743,49

Nota 9. Hechos posteriores.

Desde el 30 de junio de 2022 y hasta el 19 de julio de 2022, no se han producido hechos, situaciones o circunstancias que modifiquen o puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica o financiera de la UTE.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 19/07/2022



Patricio Gelber
Coarco S.A.
Comité Ejecutivo

Dra. Blanca Ester Rivero
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 134 Fº 199

Ramón H. Castro
Mako S.A.C.I.F.I.A. y C.
Comité Ejecutivo

Javier Balseiro
Dycasa S.A.
Comité Ejecutivo

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2022


PREVISIONES

Comparativo con el ejercicio anterior
En Moneda Homogénea (Nota 3)

ANEXO I

Detalle	Saldos al 31/12/2021	Aumentos	Disminuciones por axi	Saldos al 30/06/2022
Pasivo Corriente				
Previsión Retirada de obra	-	2.119.509,49	-	2.119.509,49
Previsión para Juicios	1.105.854,14	-	(270.544,14)	835.310,00
Total del Pasivo Corriente	1.105.854,14	2.119.509,49	(270.544,14)	2.954.819,49

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 19/07/2022



Patricio Gelber
Coarco S.A.
Comité Ejecutivo

Dra. Blanca Ester Rivero
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 134 Fº 199

Ramón H. Castro
Mako S.A.C.I.F.I.A. y C.
Comité Ejecutivo

Javier Balseiro
Dycasa S.A.
Comité Ejecutivo

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2022

INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64 APARTADO I, INC. "B" DE LA LEY 19.550

Por el período iniciado el 1º de enero de 2022
y finalizado el 30 de junio de 2022
Comparativo con el mismo período del ejercicio anterior
En Moneda Homogénea (Nota 3)

ANEXO II

Rubros	Total al 30/06/2022	Gastos de Administración	Total al 30/06/2021
Honorarios Varios	23.929,60	23.929,60	-
Costas Judiciales	24.312,67	24.312,67	-
Certificaciones y legaliaciones	950,00	950,00	-
Impuestos, Tasas y Contribuciones	19,51	19,51	337,66
Totales al 30/06/2022	49.211,78	49.211,78	
Totales al 30/06/2021		337,66	337,66

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 19/07/2022



Patricio Gelber
Coarco S.A.
Comité Ejecutivo

Dra. Blanca Ester Rivero
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 134 Fº 199

Ramón H. Castro
Mako S.A.C.I.F.I.A. y C.
Comité Ejecutivo

Javier Balseiro
Dycasa S.A.
Comité Ejecutivo

INFORME DE REVISION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERIODOS INTERMEDIOS

Señores Representantes de
COARCO S.A. - DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A. y C.
UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS
CUIT N° 30-71117764-3
Domicilio Legal: Av. Belgrano 1683 piso 6
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. Informe sobre los estados contables de períodos intermedios

He revisado los estados contables adjuntos de COARCO S.A - DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A y C. - UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS – que comprenden el estado de situación patrimonial intermedio al 30 de junio de 2022, los correspondientes estados intermedios de resultados, el estado de cuentas de los socios y el estado de flujo de efectivo correspondientes al período de seis meses finalizados en la fecha mencionada, las notas 1 a 9 y los anexos I y II.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2021 y al período de seis meses terminado el 30 de Junio de 2021 son parte integrante de los estados contables intermedios mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período intermedio actual.

2. Responsabilidad de los representantes legales de la UTE en relación con los estados contables

Los representantes legales son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad de mi revisión

Mi revisión se limitó a la aplicación de los procedimientos de auditoria establecidos por la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas destinadas a la revisión limitada de estados contables de períodos intermedios.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de la preparación de la información incluida en los estados contables intermedios y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoria realizado de acuerdo con las normas profesionales vigentes de auditoria Argentina, en consecuencia, una revisión no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoria. Por lo tanto no expreso opinión de auditoria sobre los estados financieros de la UTE.



Dra. Blanca Ester Rivero
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 199

4. Conclusión

Sobre la base de mi revisión, nada llamó mi atención que me hiciera pensar que los estados contables intermedios adjuntos de COARCO S.A - DYCASA SOCIEDAD ANONIMA – MAKO S.A.C.I.F.I.A y C. - UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS - detallados en el párrafo 1, correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de Junio de 2022 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

5. Otras cuestiones

Con referencia a los estados contables que dan origen a las cifras comparativas, informo que sobre los estados contables al 31 de diciembre de 2021 y el 30 de junio de 2021, emití informe sin salvedades con fecha 26 de enero de 2022 y el 27 de julio de 2021 respectivamente.


6. Énfasis sobre la reexpresión en Moneda Homogénea de los Estados Contables

Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar la información contenida en la Nota 4 a los estados contables adjuntos donde se describe que se ha aplicado el método de reexpresión descriptos en la nota antes referida, donde se reflejan los ajustes correspondientes en forma retroactiva en el Balance General al 31 de diciembre de 2021 y el Balance Trimestral al 30 de junio de 2021 siendo ambos reexpresados al 30 de junio de 2022 al solo efecto comparativo.

7. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Según surge de los registros contables de la UTE, no existe pasivo devengado exigible y no exigible al 30 de junio de 2022 a favor del Régimen Nacional de Seguridad Social en concepto de aportes y contribuciones.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de julio de 2022.



Dra. Blanca Ester Rivero
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 199